SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OFICINA DE LA REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. IA-16-135-016000973-N-3-2023

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA

En el municipio de Toluca, Estado de México siendo las 11:00 horas del día 28 de marzo del 2023, en la Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de México, ubicada en: Andador Valentín Gómez Farías No. 108, Colonia San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca Estado de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones motivo de esta invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral III.V de las Bases.

El acto fue presidido por el C. Antonio Reyna Cabrera, Encargado de Despacho en la Oficina de Representación en el Estado de México, Servidor Público designado por la convocante.

Antes de dar inicio a la junta de presentación y apertura de proposiciones, el servidor público mencionado anteriormente informa lo siguiente:

1. Los servidores públicos en el acto con particulares deben observar el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, emitido por la Secretaría de la Función Pública y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, reformado el 19 de febrero de 2016, el cual podrá ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp.----------

2. Los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas.----------

3. En caso de que se advierta algún incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Protocolo podrá presentar queja o denuncia por escrito ante Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con domicilio en Av. Ejército Nacional No. 223, Colonia Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C.P. 11320, o a través del Sistema COMPRANET en la siguiente dirección electrónica: https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html.

Acto seguido se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:----------

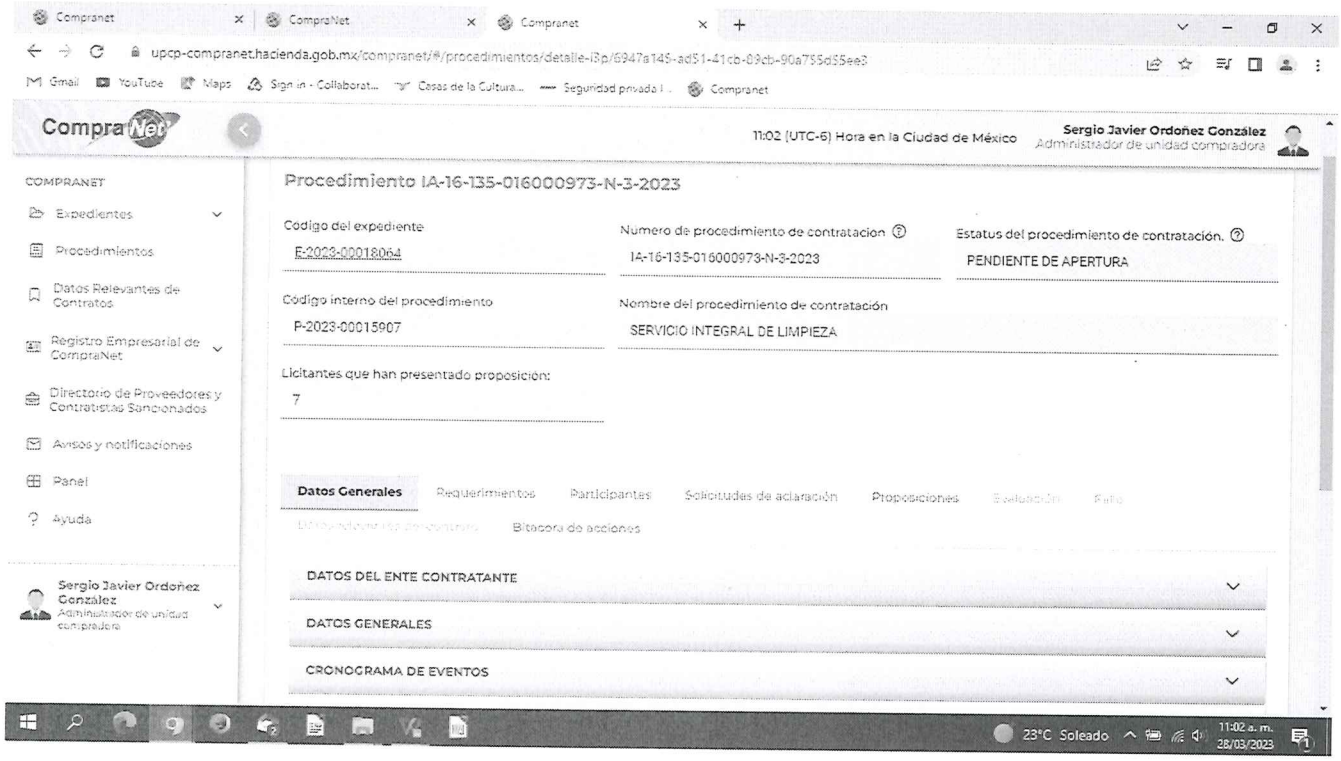

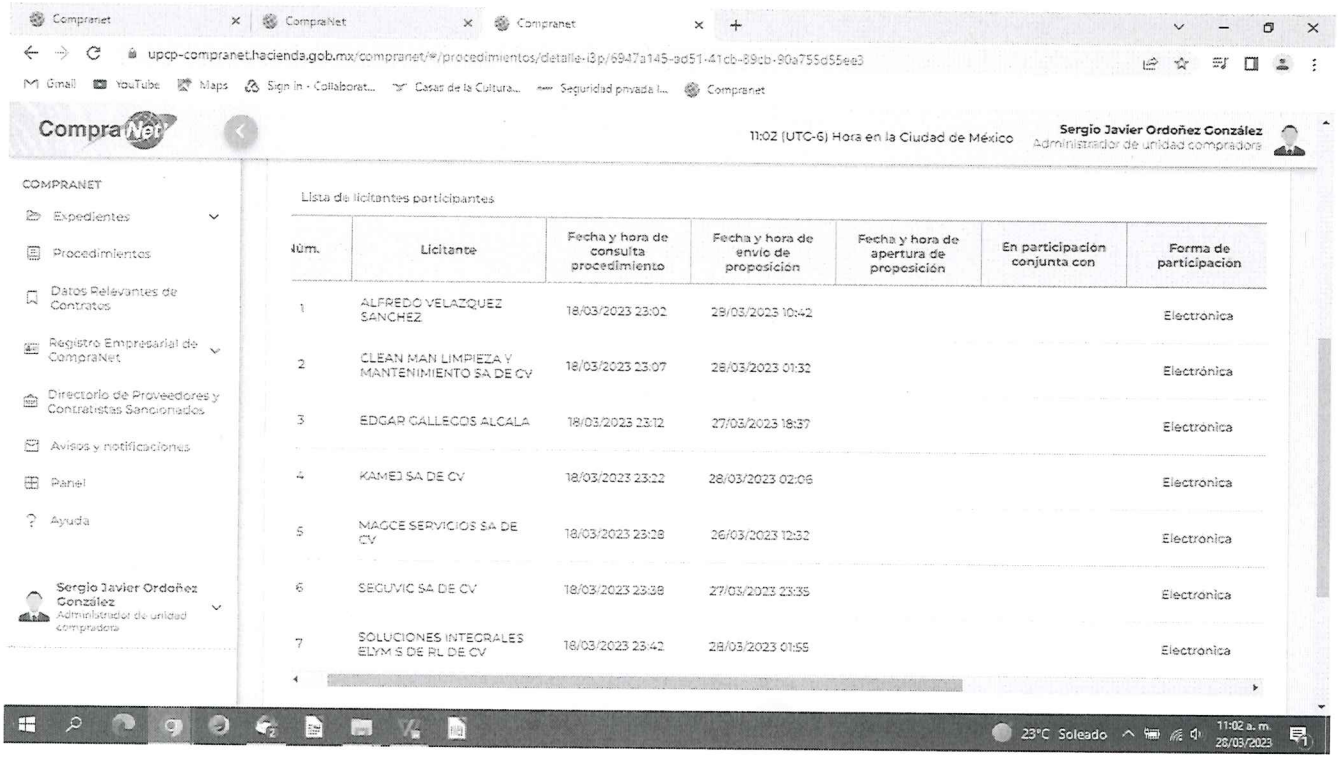

De acuerdo a lo anterior existen 7 (SIETE) proposiciones para estas bases en la plataforma CompraNet como se muestra en el recuadro siguiente:

No.	Nombre del licitante	Partidas en la que presentó propuesta
1	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27, 28,29,3,31,32.
2	CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV	13, 21, 29
3	EDGAR GALLEGOS ALCALA	28
4	KAMEJ SA DE CV	1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27, 28,29,3,31,32.
5	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27, 28,29,3,31,32.
6	SEGUVIC SA DE CV	28
7	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27, 28,29,3,31,32.

Acto seguido se da inicio la apertura de las proposiciones a través de la plataforma Compranet en este acto, procediendo a revisar la documentación presentada sin entrar al análisis detallado de su contenido haciendo constar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ		CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV		EDGAR GALLEGOS ALCALA		KAMEJ SA DE CV		MAGCE SERVICIOS SA DE CV		SEGUVIC SA DE CV		SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA														
1.- QUE SU REPRESENTADA NO TIENE IMPEDIMENTO DE CARÁCTER PENAL, MERCANTIL, CIVIL, FISCAL, TÉCNICO Y/O ADMINISTRATIVO DETERMINADO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE NO LE PERMITA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE ESTA NATURALEZA	X		X		X		X		X		X		X	
2.- ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	X		X		X		X		X		X		X	
3.- DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	X		X		X		X		X		X		X	
4.- ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	X		X		X		X		X		X		X	
5.- DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	X		X		X		X		X		X		X	
6.- OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT	X		X		X		X		X		X		X	
7.- OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		X		X		X		X		X		X	
8.- OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE	X		X		X		X		X		X		X	

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ		CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV		EDGAR GALLEGOS ALCALA		KAMEJ SA DE CV		MAGCE SERVICIOS SA DE CV		SEGUVIC SA DE CV		SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE VIVIENDA EMITIDA POR EL INFONAVIT														
9.- DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	X		X		X		X		X		X		X	
10.- MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	X		X		X		X		X		X		X	
11.- MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES	X		X		X		X		X		X		X	
12.- MANIFESTACIÓN DE DISCAPACIDAD	X		X		X		X		X		X		X	
13.- LOS LICITANTES ENTREGARÁN IMAGEN POR AMBOS LADOS DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN COMO REPRESENTANTE LEGAL	X		X		X		X		X		X		X	
14.- ESCRITO DEL ANEXO 5 (FORMATO DE ESTRATIFICACIÓN PARA LAS MIPYMES) EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, DEBIDAMENTE LLENADO Y FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, PUDIENDO SER TRANSCRITA Y EN CASO DE REQUERIRSE MAYORES ESPACIOS, DEBERÁN DE RESPETARSE DE MANERA ESTRICTA TODAS SUS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE REDACCIÓN Y FORMATO	X		X		X		X		X		X		X	
15.- .CONDICIONES SOCIALES. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR	X		X		X		X		X		X		X	

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ		CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV		EDGAR GALLEGOS ALCALA		KAMEJ SA DE CV		MAGCE SERVICIOS SA DE CV		SEGUVIC SA DE CV		SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ESCRITO DE MANIFIESTO QUE ESTÁ OBLIGADO A CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES RESPECTO AL PERSONAL QUE UTILICEN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. A.TRATAR A SU PERSONAL CON RESPETO Y DIGNIDAD; QUEDA PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA FÍSICA O VERBAL, ASÍ COMO LA INTIMIDACIÓN Y EL HOSTIGAMIENTO. B.INCORPORAR MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA, EL ACOSO Y EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL. C.EN GENERAL, A CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS DEMÁS OBLIGACIONES DE ÍNDOLE LABORAL. EL PROVEDOR TIENE EXPRESAMENTE PROHIBIDO RESPECTO AL PERSONAL QUE UTILICEN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: A.INCURRIR EN CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN POR ORIGEN ÉTNICO, RELIGIÓN, ORIENTACIÓN SEXUAL, FISONOMÍA O DISCAPACIDAD FÍSICA. B.RETENER LOS PAGOS Y SALARIOS O IMPONER CONDICIONES QUE MENOSCABEN LA LIBERTAD DE SU PERSONAL COMO EL PAGO DE DEPÓSITOS, LA RETENCIÓN DE DOCUMENTOS, LA FIRMA															

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ		CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV		EDGAR GALLEGOS ALCALA		KAMEJ SA DE CV		MAGCE SERVICIOS SA DE CV		SEGUVIC SA DE CV		SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ANTICIPADA DE SU RENUNCIA														
16.- QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON LAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y/O PERMISOS, ASÍ COMO CON AQUELLOS CON LOS QUE CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE RIGE O REGULA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	X		X		X		X		X		X		X	
17- QUE SU REPRESENTADA CUMPLIRÁ CON LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONGA LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA Y, EN SU CASO, A LA QUE ESTÁ OBLIGADA "LA CONVOCANTE".	X		X		X		X		X		X		X	
18.- .ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE Y FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE QUE CONOCE TODOS Y CADA UNO DE LOS ALCANCES QUE SE ESTABLECEN EN EL MODELO DE QUE SE ANEXA A LA INVITACIÓN. ANEXO 2 (MODELO DE CONTRATO)	X		X		X		X		X		X		X	
19.- ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE Y FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN EN QUE PARA EL CASO DE QUE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS	X		X		X		X		X		X		X	

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ		CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV		EDGAR GALLEGOS ALCALA		KAMEJ SA DE CV		MAGCE SERVICIOS SA DE CV		SEGUVIC SA DE CV		SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
QUE CONTENGAN SUS PROPOSICIONES NO PUEDAN ABRIRSE POR CONTENER UN VIRUS INFORMÁTICO, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA A LA CONVOCANTE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS. ANEXO 6 MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN DE PROPOSICIONES NO PRESENTADAS).														
20.- CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN EL QUE ESTABLEZCA DE MANERA CLARA E INDUBITABLE, QUE EL PRECIO DEL SERVICIO, OBJETO DE LA INVITACIÓN, SERÁ FIJO POR LO QUE NO SERÁ INCREMENTADO DURANTE LA FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO, ASÍ COMO EN LAS AMPLIACIONES Y/O PRÓRROGAS QUE HASTA EN UN 20% (VEINTE POR CIENTO) PODRÁN LLEVARSE A CABO. ASIMISMO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, SU REPRESENTADA VERÁ MANIFESTAR QUE ACEPTA QUE EL PAGO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES OPCIONES: A.ESCRITO LIBRE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE EL CUAL SE MANIFIESTE QUE ACEPTA	X		X		X		X		X		X		X	

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ		CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV		EDGAR GALLEGOS ALCALA		KAMEJ SA DE CV		MAGCE SERVICIOS SA DE CV		SEGUVIC SA DE CV		SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL PAGO POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA BANCARIA, EN ESTE SUPUESTO ADEMÁS DEBERÁ MANIFESTAR, MEDIANTE ESCRITO LIBRE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE RENUNCIA AL PAGO MEDIANTE CADENAS PRODUCTIVAS O BIEN; ESCRITO LIBRE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, MEDIANTE EL CUAL SE MANIFIESTE QUE ACEPTA EL PAGO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TRAVÉS DE CADENAS PRODUCTIVAS														
21.- ACUSE DEL MANIFIESTO, A QUE SE REFIERE EL ANEXO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO DE PRORROGAS DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, PUBLICADO EL 28 DE FEBRERO DE 2017 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, DISPONIBLE EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA HTTPS://MANIFIESTO.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX/SMP-WEB/LOGINPAGE.JSF LA GUÍA DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DEL MANIFIESTO	X		X		X		X		X		X		X	

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ		CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV		EDGAR GALLEGOS ALCALA		KAMEJ SA DE CV		MAGCE SERVICIOS SA DE CV		SEGUVIC SA DE CV		SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DE LOS PARTICULARES, A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN FORMULAR LOS LICITANTES EL MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS DE ALTO NIVEL Y CON LOS QUE INTERVIENEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: HTTPS://MANIFIESTO.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX/SMP-WEB/GUIAOPERACION.XHTML															
22.- EL OFERENTE PODRÁ DAR SU CONSENTIMIENTO DE MANERA EXPRESA, PARA QUE TERCERAS PERSONAS ACCEDAN A SUS DATOS PERSONALES. EN EL CASO DE QUE CONSIENTAN EL ACCESO A DICHOS DATOS, DEBERÁN EXPRESARLO MEDIANTE ESCRITO LIBRE, EL CUAL DEBERÁ PRESENTARSE CON SU OFERTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS,	X		X		X		X		X		X		X	

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ		CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV		EDGAR GALLEGOS ALCALA		KAMEJ SA DE CV		MAGCE SERVICIOS SA DE CV		SEGUVIC SA DE CV		SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
AUTORIZACIONES Y CONCESIONES"														
23.- ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO; O BIEN, LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA SOCIEDAD.	X		X		X		X		X		X		X	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA														
1.- PROPUESTA TÉCNICA EN FORMATO PDF, CON LA DESCRIPCIÓN PUNTUAL DEL SERVICIO QUE OFERTA. LA PROPUESTA DEBE SER ELABORADA EN CONCORDANCIA CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), ESPECIFICANDO DETALLADAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, ASÍ COMO LOS DERIVADOS DE LAS PRECISIONES O MODIFICACIONES SEÑALADAS EN LA (S) SOLICITUDES DE ACLARACIONES	X		X		X		X		X		X		X	
2.- ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN, LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR E INCLUIR DENTRO DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA, AQUELLOS QUE SE REQUIERAN EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO)	X		X		X		X		X		X		X	

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ		CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV		EDGAR GALLEGOS ALCALA		KAMEJ SA DE CV		MAGCE SERVICIOS SA DE CV		SEGUVIC SA DE CV		SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
PROPUESTA ECONÓMICA														
1.- Propuesta Económica	X		X		X		X		X		X		X	
La propuesta Técnica y Económica del licitante, están firmadas de manera digital como lo establece el sistema COMPRANET en sustitución de la firma autógrafa (los licitantes deberán verificar que la identifique como a continuación se indica: archivo con firma digital valida) empleando los medios de identificación electrónica que se establece al SFP.	X		X		X		X		X		X		X	

Nota:
Se concluye la revisión cuantitativa, para su posterior revisión cualitativa

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la LAASSP.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 35 fracción III de "LA LAASSP" y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura de los precios unitarios de la partida, sin IVA., indicando los importes totales de la proposición y se anexan copias de los documentos de las propuestas económicas, como se consigna a continuación:

No.	Nombre del licitante	Partidas en la que presentó propuesta	Precio mensual por elemento sin IVA	Monto mensual sin IVA	
				Mínimo	Máximo
1	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Aguascalientes	$11,110.00	$22,220.00	$5,550.00
2	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Baja California	$12,630.00	$37,890.00	$113,670.00
3	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Baja California Sur	$12,505.00	$25,010.00	$ 62,525.00
4	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Campeche	12,360.00	$12,360.00	$ 37,080.00
5	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Coahuila	$12,399.00	$24,798.00	$ 61,995.00
6	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Colima	$11,599.00	$11,599.00	$ 34,797.00
7	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Chiapas	$11,675.00	$35,025.00	$ 93,400.00
8	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Chihuahua	$12,512.00	$25,024.00	$ 75,072.00
10	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Durango	$12,250.00	$49,000.00	$ 134,750.00
11	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Guanajuato	$11,100.00	$22,200.00	$ 55,500.00
12	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Guerrero	$11,305.00	$11,305.00	$ 33,915.00
13	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Hidalgo	$11,025.00	$11,025.00	$ 33,075.00
14	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Jalisco	$11,375.00	$34,125.00	$ 91,000.00
15	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	México	$10,775.00	$21,550.00	$ 53,875.00
16	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Michoacán	$11,175.00	$22,350.00	$ 55,875.00

No.	Nombre del licitante	Partidas en la que presentó propuesta	Precio mensual por elemento sin IVA	Monto mensual sin IVA	
				Mínimo	Máximo
17	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Morelos	$11,450.00	$11,450.00	$ 34,350.00
18	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Nayarit	$11,178.00	$33,534.00	$ 89,424.00
19	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Nuevo León	$12,505.00	$12,505.00	$ 37,515.00
20	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Oaxaca	$11,375.00	$34,125.00	$ 91,000.00
21	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Puebla	$10,775.00	$21,550.00	$ 53,875.00
22	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Querétaro	$11,825.00	$23,650.00	$ 59,125.00
23	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Quintana Roo	$12,510.00	$25,020.00	$ 75,060.00
24	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	San Luis Potosi	$11,240.00	$11,240.00	$ 33,720.00
25	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Sinaloa	$11,600.00	$23,200.00	$ 69,600.00
26	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Sonora	$12,240.00	$12,240.00	$ 36,720.00
27	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Tabasco	$11,699.00	$23,398.00	$ 58,495.00
28	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Tamaulipas	$12,233.00	$24,466.00	$ 73,398.00
29	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Tlaxcala	$11,578.00	$11,578.00	$ 34,734.00
30	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Veracruz	$10,999.00	$76,993.00	$ 219,980.00
31	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Yucatán	$12,306.00	$24,612.00	$ 61,530.00

No.	Nombre del licitante	Partidas en la que presentó propuesta	Precio mensual por elemento sin IVA	Monto mensual sin IVA	
				Mínimo	Máximo
32	ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	Zacatecas	$11,110.00	$22,220.00	$ 55,550.00
13	CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV	Hidalgo	$10,350.00	$10,350.00	$31,050.00
21	CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV	Puebla	$10,200.00	$20,400.00	$51,000.00
29	CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV	Tlaxcala	$10,200.00	$10,200.00	$30,600.00
28	EDGAR GALLEGOS ALCALA	Tamaulipas	$11,800.00	$23,600.00	No especifica
1	KAMEJ SA DE CV	Aguascalientes	$ 10,950.00	$ 21,900.00	$ 54,750.00
2	KAMEJ SA DE CV	Baja California	$ 14,987.00	$ 44,961.00	$ 134,883.00
3	KAMEJ SA DE CV	Baja California Sur	$ 12,500.00	$ 25,000.00	$ 62,500.00
4	KAMEJ SA DE CV	Campeche	$ 12,200.00	$ 12,200.00	$ 36,600.00
5	KAMEJ SA DE CV	Coahuila	$ 12,400.00	$ 24,800.00	$ 62,000.00
6	KAMEJ SA DE CV	Colima	$ 11,500.00	$ 11,500.00	$ 34,500.00
7	KAMEJ SA DE CV	Chiapas	$ 11,500.00	$ 34,500.00	$ 92,000.00
8	KAMEJ SA DE CV	Chihuahua	$ 15,460.00	$ 30,920.00	$ 92,760.00
10	KAMEJ SA DE CV	Durango	$ 12,200.00	$ 48,800.00	$ 134,200.00
11	KAMEJ SA DE CV	Guanajuato	$ 11,100.00	$ 22,200.00	$ 55,500.00
12	KAMEJ SA DE CV	Guerrero	$ 11,100.00	$ 11,100.00	$ 33,300.00
13	KAMEJ SA DE CV	Hidalgo	$ 10,950.00	$ 10,950.00	$ 32,850.00
14	KAMEJ SA DE CV	Jalisco	$ 11,100.00	$ 33,300.00	$ 88,800.00
15	KAMEJ SA DE CV	México	$ 10,700.00	$ 21,400.00	$ 53,500.00
16	KAMEJ SA DE CV	Michoacán	$ 11,100.00	$ 22,200.00	$ 55,500.00
17	KAMEJ SA DE CV	Morelos	$ 11,350.00	$ 11,350.00	$ 34,050.00
18	KAMEJ SA DE CV	Nayarit	$ 11,195.00	$ 33,585.00	$ 89,560.00
19	KAMEJ SA DE CV	Nuevo León	$ 12,450.00	$ 12,450.00	$ 37,350.00
20	KAMEJ SA DE CV	Oaxaca	$ 11,350.00	$ 34,050.00	$ 90,800.00
21	KAMEJ SA DE CV	Puebla	$ 10,750.00	$ 21,500.00	$ 53,750.00

No.	Nombre del licitante	Partidas en la que presentó propuesta	Precio mensual por elemento sin IVA	Monto mensual sin IVA	
				Mínimo	Máximo
22	KAMEJ SA DE CV	Querétaro	$ 11,750.00	$ 23,500.00	$ 58,750.00
23	KAMEJ SA DE CV	Quintana Roo	$ 12,450.00	$ 24,900.00	$ 74,700.00
24	KAMEJ SA DE CV	San Luis Potosi	$ 11,243.00	$ 11,243.00	$ 33,729.00
25	KAMEJ SA DE CV	Sinaloa	$ 11,645.00	$ 23,290.00	$ 69,870.00
26	KAMEJ SA DE CV	Sonora	$ 12,100.00	$ 12,100.00	$ 36,300.00
27	KAMEJ SA DE CV	Tabasco	$ 11,550.00	$ 23,100.00	$ 57,750.00
28	KAMEJ SA DE CV	Tamaulipas	$ 12,245.00	$ 24,490.00	$ 73,470.00
29	KAMEJ SA DE CV	Tlaxcala	$ 11,400.00	$ 11,400.00	$ 34,200.00
30	KAMEJ SA DE CV	Veracruz	$ 10,950.00	$ 76,650.00	$ 219,000.00
31	KAMEJ SA DE CV	Yucatán	$ 12,100.00	$ 24,200.00	$ 60,500.00
32	KAMEJ SA DE CV	Zacatecas	$ 10,950.00	$ 21,900.00	$ 54,750.00
1	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Aguascalientes	$9,800.00	$19,600.00	$49,000.00
2	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Baja California	$11,000.00	$33,000.00	$99,000.00
3	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Baja California Sur	$11,200.00	$22,400.00	$56,000.00
4	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Campeche	$10,320.00	$10,320.00	$30,960.00
5	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Coahuila	$10,500.00	$21,000.00	$52,500.00
6	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Colima	$10,300.00	$10,300.00	$30,900.00
7	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Chiapas	$10,500.00	$31,500.00	$84,000.00
8	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Chihuahua	$12,100.00	$24,200.00	$72,600.00
10	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Durango	$10,300.00	$41,200.00	$113,300.00
11	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Guanajuato	$9,600.00	$19,200.00	$48,000.00
12	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Guerrero	$9,900.00	$9,900.00	$29,700.00

No.	Nombre del licitante	Partidas en la que presentó propuesta	Precio mensual por elemento sin IVA	Monto mensual sin IVA	
				Mínimo	Máximo
13	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Hidalgo	$9,980.00	$9,980.00	$29,940.00
14	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Jalisco	$9,950.00	$29,850.00	$79,600.00
15	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	México	$9,200.00	$18,400.00	$46,000.00
16	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Michoacán	$9,500.00	$19,000.00	$47,500.00
17	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Morelos	$9,470.00	$9,470.00	$28,410.00
18	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Nayarit	$9,950.00	$29,850.00	$79,600.00
19	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Nuevo León	$9,755.00	$9,755.00	$29,265.00
20	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Oaxaca	$10,500.00	$31,500.00	$84,000.00
21	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Puebla	$9,470.00	$18,940.00	$47,350.00
22	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Querétaro	$10,250.00	$20,500.00	$51,250.00
23	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Quintana Roo	$10,500.00	$21,000.00	$63,000.00
24	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	San Luis Potosi	$9,500.00	$9,500.00	$28,500.00
25	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Sinaloa	$10,250.00	$20,500.00	$61,500.00
26	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Sonora	$10,500.00	$10,500.00	$31,500.00
27	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Tabasco	$10,500.00	$21,000.00	$52,500.00

No.	Nombre del licitante	Partidas en la que presentó propuesta	Precio mensual por elemento sin IVA	Monto mensual sin IVA	
				Mínimo	Máximo
28	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Tamaulipas	$10,300.00	$20,600.00	$61,800.00
29	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Tlaxcala	$9,470.00	$9,470.00	$28,410.00
30	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Veracruz	$9,600.00	$67,200.00	$192,000.00
31	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Yucatán	$10,500.00	$21,000.00	$52,500.00
32	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	Zacatecas	$9,800.00	$19,600.00	$49,000.00
28	SEGUVIC SA DE CV	Tamaulipas	$11,760.00	$23,520.00	$70, 560.00
1	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Aguascalientes	$10,500.00	$21,000.00	$52,500.00
2	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Baja California	$10,500.00	$31,500.00	$94,500.00
3	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Baja California Sur	$10,500.00	$21,000.00	$52,500.00
4	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Campeche	$10,500.00	$10,500.00	$31,500.00
5	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Coahuila	$10,500.00	$21,000.00	$52,500.00
6	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Colima	$10,500.00	$10,500.00	$31,500.00
7	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Chiapas	$10,500.00	$31,500.00	$84,000.00

No.	Nombre del licitante	Partidas en la que presentó propuesta	Precio mensual por elemento sin IVA	Monto mensual sin IVA	
				Mínimo	Máximo
8	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Chihuahua	$10,500.00	$21,000.00	$63,000.00
10	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Durango	$10,500.00	$42,000.00	$115,500.00
11	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Guanajuato	$10,500.00	$21,000.00	$52,500.00
12	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Guerrero	$10,500.00	$21,000.00	$52,500.00
13	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Hidalgo	$10,500.00	$21,000.00	$52,500.00
14	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Jalisco	$10,500.00	$31,500.00	$84,000.00
15	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	México	$10,500.00	$21,000.00	$52,500.00
16	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Michoacán	$10,500.00	$21,000.00	$52,500.00
17	SOLUCIONESINTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Morelos	$10,500.00	$10,500.00	$31,500.00
18	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Nayarit	$10,500.00	$31,500.00	$84,000.00
19	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Nuevo León	$10,500.00	$10,500.00	$31,500.00
20	SOLUCIONES INTEGRALES	Oaxaca	$10,500.00	$31,500.00	$84,000.00

No.	Nombre del licitante	Partidas en la que presentó propuesta	Precio mensual por elemento sin IVA	Monto mensual sin IVA	
				Mínimo	Máximo
	ELYM S DE RL DE CV				
21	SOLUCIONESINTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Puebla	$10,500.00	$21,000.00	$52,500.00
22	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Querétaro	$10,500.00	$21,000.00	$52,500.00
23	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Quintana Roo	$10,500.00	$21,000.00	$63,000.00
24	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	San Luis Potosi	$10,500.00	$10,500.00	$31,500.00
25	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Sinaloa	$10,500.00	$21,000.00	$63,000.00
26	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Sonora	$10,500.00	$10,500.00	$31,500.00
27	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Tabasco	$10,500.00	$21,000.00	$52,500.00
28	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Tamaulipas	$10,500.00	$21,000.00	$63,000.00
29	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Tlaxcala	$10,500.00	$10,500.00	$31,500.00
30	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Veracruz	$10,500.00	$73,500.00	$210,000.00
31	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Yucatán	$10,500.00	$21,000.00	$52,500.00

No.	Nombre del licitante	Partidas en la que presentó propuesta	Precio mensual por elemento sin IVA	Monto mensual sin IVA	
				Mínimo	Máximo
32	SOLUCIONES INTEGRALES ELYM S DE RL DE CV	Zacatecas	$10,500.00	$21,000.00	$52,500.00

Con fundamento en el artículo 35 y 43 de "LA LAASSP", 47, 48 y 77 de su Reglamento Cláusula Sexta inciso b), segundo párrafo del Contrato Marco para la prestación del Servicio Integral de Limpieza de fecha 11 de marzo de 2021 y lo indicado en el numeral III.V de las Bases de Invitación.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la LAASSP, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través de CompraNet el día 31 de marzo de 2023 a las 11:00 horas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 BIS de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta a través de CompraNet, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información estará disponible en la dirección electrónica www.compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html y en el domicilio de la Convocante sita Andador Valentín Gómez Farías No. 108, Colonia San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca Estado de México.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la LAASSP, a este acto no asistió ningún representante o persona que haya presentado escrito de interés en participar en esta invitación y manifestaran su interés de estar presente en el mismo.

En razón de lo anterior, se da por concluida la etapa de apertura de propuestas al contenido de las Bases de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de conformidad al numeral III.V. siendo las 11:30 horas del día 28 de marzo de 2023, dejando constancia para los efectos procedentes.----------

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

Nombre	Área	Firma
Antonio Reyna Cabrera	Titular de la Oficina de Representación en el Estado de México	

Nombre	Área	Firma
Sergio Javier Ordoñez González	Subdelegado de Administración e Innovación	
Salvador Iván García Ramírez	Área Técnica del Departamento de Recursos Materiales	

POR LA UNIDAD JURÍDICA DE LA REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

Nombre	Área	Firma
Mario Francisco Espinosa Novoa	Jefe de la Unidad Jurídica	

POR LA UNIDAD COORDINADORA DE OFICINA DE REPRESENTACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL

Nombre	Área	Firma
Arturo Granados Arzate	Coordinador de Gestión y Supervisión Administrativa	

----------FIN DEL ACTA----------